

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 18435** *Resolución de 4 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 1877/2011, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección séptima, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 7ª, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, doña María Raquel López Ferrera, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 1877/2011, contra Resolución de la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, de fecha 26 de julio de 2011, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo del Tribunal Calificador Único, de 29 de marzo de 2011, de las pruebas selectivas para el ingreso por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/1655/2010, de 31 de mayo («BOE» de 22 de junio de 2010).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 4 de noviembre de 2011.—La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.